



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Once Penal del Circuito de Barranquilla

ESTADO No. 010  
24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESADO	DELITO	VICTIMA	FECHA DE DECISION	ACTUACION
080013109011-2019-00012-00	DILAN SIERRA SARMIENTO (C.C.72.436.257).	HURTO CALIFICADO AGRAVADO (ARTS. 239, 240, Y 241 DEL C.P.) EN CONCURSO CON FABRICACIÓN, TRAFICO Y PORTE DE ARMA DE FUEGO O MUNICIONES (ART. 365 DEL C.P)	EL ESTADO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SE DECLARA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
080013104007-2017-00002-00	JORGE EMILIO RENDON PRADA (C.C. 8.737.278).	RECEPTACIÓN (ART. 447-3 DEL C.P)	EL ESTADO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SE DECLARA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 08:00 A.M. POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HABIL – ARTICULO 179 C.P.P.

SE DESFIJA EL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 05:00 P.M. – ARTICULO 179 C.P.P.

YINETH ANDREA YI DIAZ  
SECRETARIA



Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 5 Edificio Centro Cívico  
Tel: 3885005 Ext. 1130. Correo: j11pctoconbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4